



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 15 de septiembre de 2021

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 13 de septiembre de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de julio y el acta de la Sesión Extraordinaria del Debate del Estado del Distrito celebrada el día 22 de julio de 2021

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2021/0917592 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a instar al órgano competente a que con arreglo a las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana y el consenso alcanzado en los Acuerdos de la Villa se acondicionen con carácter provisional los siguientes solares de titularidad municipal con el fin de permitir su uso por la ciudadanía: Parcelas con n.º inventario 30560 y 30561 situadas en ambas esquinas del cruce de la calle Manzanar con la calle Méntrida, instalando mobiliario como bancos, papeleras, así como de recreo para la infancia o de ejercicios para mayores.

Punto 3. Proposición n.º 2021/0917607 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid instando al órgano competente iniciar por todo el distrito un programa de instalación de cajas nido para aves insectívoras en los árboles no dañados por Filomena; de nidales adaptados para gorriones, aviones, etc. en edificios públicos; así como la instalación de refugios específicos para quirópteros (murciélagos) en los parques y zonas verdes del distrito con el objetivo de mejorar la biodiversidad en Hortaleza y favorecer un incremento de los servicios ecosistémicos que puede aportar a la ciudadanía.



- Punto 4. Proposición n.º 2021/0917738 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta Municipal de Hortaleza a requerir del Área de Obras del Ayuntamiento la realización de un estudio de viabilidad pormenorizado y real de la demanda y necesidades en nuestro Distrito que deben quedar cubiertas por los dos nuevos polideportivos municipales (Sanchinarro y Valdebebas), previa suspensión de los estudios de viabilidad que para su construcción han sido recientemente presentados por el Ayuntamiento, por no ajustarse, ni la información ni el enfoque, a la realidad de nuestros barrios.
- Punto 5. Proposición nº 2021/0923500 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando al Concejal Presidente de la Junta Municipal de Hortaleza inste a las áreas u organismos competentes a la toma de medidas urgentes dirigidas a disminuir la contaminación en los entornos escolares de nuestro distrito y plantear la creación de un proyecto piloto en Hortaleza que contemple los siguientes puntos:
- 1) La instalación de medidores de contaminación en cada uno de los centros escolares de nuestro Distrito.
 - 2) La adopción de medidas de restricción de tráfico cuando se superen los niveles aconsejados por la Ordenanza.
 - 3) Hacer públicos los resultados obtenidos con dichas medidas.
- Punto 6. Proposición n.º 2021/0925458 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando al Concejal Presidente de la Junta Municipal que realice cuantas gestiones sean necesarias para que:
1. Se proceda, de manera urgente, a la limpieza integral del cauce de la ría de Sanchinarro.
 2. En un plazo no superior a nueve meses y previa consulta con la AV de Sanchinarro, se acometan las intervenciones oportunas dirigidas a solventar el problema de estancamiento de agua e insalubridad existente de manera permanente (y muy especialmente durante en la época estival) en la ría de Sanchinarro y su entorno.
- Punto 7. Proposición nº 2021/0925595 presentada para el Grupo Municipal VOX instando a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza, a que convoque una Muestra de Belenes de cara a la Navidad de 2021, entre los colegios del Distrito, tanto públicos como privados y aquellos que tengan concierto y que esta Muestra de Belenes, quede institucionalizada para años sucesivos.



- Punto 8. Proposición nº 2021/0925603 presentada por el Grupo Municipal VOX instando al Concejal Presidente y al Área u Órgano competente para que, previos los estudios correspondientes, se lleven a cabo las obras para la prolongación de la calle de Luis Martínez Feduchi hasta el camino Arroyo de Valdebebas, de esta forma se facilitaría una mejor comunicación entre Sanchinarro y El Encinar de los Reyes.
- Punto 9. Proposición nº 2021/0925613 presentada por el Grupo Municipal VOX interesado en que el Concejal Presidente, inste al Área u Órgano competente para que se proceda al asfaltado de la calle Totana en toda su longitud, así como la reparación de las aceras a ambos lados de la misma.
- Punto 10. Proposición nº. 2021/0925618 presentada por el Grupo Municipal VOX interesado en que el Concejal Presidente inste al Área competente, para que se haga un estudio de la zona próxima al Colegio de la Inmaculada en la Avda. de la Virgen del Carmen nº 13, con el fin de instalar un reductor de velocidad en las proximidades del colegio y así reforzar la seguridad vial, evitando posibles atropellos.
- Punto 11. Proposición nº. 2021/0925626 presentada por el Grupo Municipal VOX solicita al Concejal Presidente que, cuando se realicen actos Institucionales en el Distrito de Hortaleza, organizados por la Junta Municipal o solicitados por cualquiera de los grupos políticos, estos grupos sean informados e invitados, con la debida antelación y por escrito a los actos.
- Punto 12. Proposición nº 2021/0925696 presentada por el Grupo Municipal Socialista que desde la Junta Municipal de Hortaleza se inste al organismo competente para que revise y amplíe el estudio de viabilidad del Centro Deportivo para Sanchinarro ubicado en la calle Ana de Austria, de acuerdo a la población residente en la zona de influencia, con especial atención a las necesidades y preferencias de la población joven para los que apenas hay oferta de ocio y deporte en el barrio. Y que asimismo, el estudio se complete con el desarrollo de un proyecto global que abarque a toda la parcela, incremente las dotaciones y permita ampliar la oferta deportiva de acuerdo con las preferencias de los vecinos y vecinas de Sanchinarro, fijando plazos de ejecución para las correspondientes fases si no pudiese realizarse en una única fase, y que se garantice que no se va a cambiar el uso deportivo de la parcela.
- Punto 13. Proposición nº 2021/0925701 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando que desde la Junta Municipal de Hortaleza:
1. Se inste al Área o Áreas competentes a cancelar la cesión o autorización de uso de la parcela municipal de la Avenida de Machupichu a la compañía Malinche The Musical Spain S. L. y a suspender todas las licencias concedidas a la misma en dicha ubicación.



2. A través del Área competente se inste a la Comunidad de Madrid a construir en dicho solar un Centro de Formación Profesional público.

Punto 14. Proposición 2021/0929367 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a esta JMD para que concluya el sistema de riego del campo de fútbol del C.D. SPARTAC DE MANOTERAS con la instalación de los cañones de riego necesarios para que recupere las condiciones óptimas de uso y puedan mantenerse en el tiempo o aclare a este Pleno por qué no se considera necesario.

Proposiciones de Asociaciones Vecinales

Punto 15. Proposición n.º 2021/0913687 presentada por la Asociación Vecinal Villa Rosa solicitando que la Junta Municipal de Hortaleza inste a las Áreas competentes para que incluyan como inversión territorializada en los presupuestos generales del Ayuntamiento de Madrid de 2022 el diseño y la construcción de una Biblioteca Municipal en la parcela de Mar de Cristal, ubicada entre las calles Arequipa y Ayacucho, y doten de zonas verdes y de esparcimiento el resto de parcela que rodea a la biblioteca.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 16. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente del distrito en material de su competencia durante los meses de julio y agosto de 2021.

Preguntas

Punto 17. Pregunta n.º 2021/0923564 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre el estado en el que se encuentran todos los proyectos aprobados en las cuatro convocatorias de presupuestos participativos 2016-2019 para el Distrito de Hortaleza: actualmente en ejecución, pendientes de inicio en 2021, previstos para futuros presupuestos, etc.

Punto 18. Pregunta 2021/0923963 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente su valoración sobre los nuevos contratos de limpieza del Ayuntamiento en lo que al Distrito de Hortaleza se refiere y cuáles van a ser la mejoras efectivas respecto a los anteriores en presupuesto; dotación y horas de personal; tiempo de respuesta a alerta de incidencias ciudadanas; maquinaria, etc.



- Punto 19. Pregunta 2021/0925635 presentada por el Grupo Municipal VOX solicitando al Concejal Presidente información sobre el motivo de que la Placa conmemorativa en recuerdo de dos guardias civiles asesinados en el lugar, no ha sido colocada en los términos de la Proposición aprobada en el Pleno del pasado mes de febrero.
- Punto 20. Pregunta nº. 2021/0929359 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre qué proyecto se va a realizar en la parcela de la Glorieta de Mar de Cristal situada entre las calles Arequipa y Ayacucho.
- Punto 21. Pregunta nº. 2021/0929364 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente aclaraciones sobre cuál es y en qué consistirá el proyecto de Nacho Cano en la parcela de titularidad municipal calificada de dotacional para equipamiento público básico situada entre las calles Avenida de Machupichu, Avenida del Papa Negro, Calle de Jose Ignacio Ávila y Calle de Florencio Castillo, así como cuándo tienen previsto su apertura.

Madrid, a 13 de septiembre de 2021

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE
HORTALEZA**

Fdo: Javier Corella Pla